CERRILLOS
Municipio Ciudadano

002629

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 28 NOV 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 107° y 108° de la Ley N° 18.883; La Resolución Nº 574 de 2014 e Informe Nº 27/2015 de la Contraloría General de la República; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 202/1566/2014.

CONSIDERANDO:

Que, la Contraloría General de la República, mediante los documentos que se citan en el presente, ha establecido la obligatoriedad de mantener una numeración única y correlativa de los Decretos Alcaldicio y fija las materias que se han de formalizar a través de este tipo de documentos, entre las que se cuenta aquella que trata el presente.

Las solicitudes presentadas durante el mes de **AGOSTO** **PARTE III de 2023** por los funcionarios y la autorización correspondiente a los permisos cursados durante el presente año.

DECRETO:

1.- Autorizase a los funcionarios(as) que se indican, los **Feriados Legales** con goce de remuneraciones por el tiempo que en cada caso se señala:

FUNCIONARIO	RUT	DIAS	DESDE	HASTA	UNIDAD
TOLEDO OJEDA MONICA		1	24/08/2023	24/08/2023	DAF
TOLEDO OJEDA MONICA		1	25/08/2023	25/08/2023	DAF
TOLOSA GONZALEZ MAXIMO		1	24/08/2023	24/08/2023	DAF
TRIVIÑO VASQUEZ HERNAN		5	07/08/2023	11/08/2023	JUZGADO
TRIVIÑO VASQUEZ HERNAN		1	30/08/2023	30/08/2023	JUZGADO
TRUJILLO SOTO NAUVOO		2	14/08/2023	16/08/2023	JUZGADO
VALENZUELA VIVANCO CORINA		1	17/08/2023	17/08/2023	DOM
VALENZUELA VIVANCO CORINA		8	11/09/2023	22/09/2023	DOM
VEGA BENITEZ JUAN LUIS		2	02/08/2023	03/08/2023	S. MUNICIPAL
VELASQUEZ NAUTO ENEDINA		3	08/08/2023	10/08/2023	CONTROL
VERA ESPINDOLA ANGELA ESTRELLA		5	11/08/2023	18/08/2023	JUZGADO
VERA ESPINDOLA ANGELA ESTRELLA		1	29/08/2023	29/08/2023	JUZGADO
VERGARA JARA MIGUEL ANTONIO		2	03/08/2023	04/08/2023	G. AMBIENTAL
VILLANUEVA PINTO VICTORIA		1	14/08/2023	14/08/2023	TRANSITO
VILLANUEVA PINTO VICTORIA		1	25/08/2023	25/08/2023	TRANSITO
ZAMORANO JARA GEORGINA		15	20/09/2023	10/10/2023	SECPLAN

2.- El Departamento de Personal y Bienestar registrará la presente Resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

00.629

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

JORGE SALGADO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S) p.p.

VERÓNICA MONTECINOS ORTIZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DE LA ALCALDESA"

VMO/JSM/RAP/FCQ/nlú

Distribución:

Contraloría de la República de Chile (SIAPER)
Alcaldía
Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Dirección de Desarrollo Comunitario
Juzgado de Policía Local
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Tránsito
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Personal
Interesados
Secplan